

**Zeitschrift:** Textiles suizos [Edición español]  
**Herausgeber:** Oficina Suiza de Expansión Comercial  
**Band:** - (1949)  
**Heft:** 2

**Artikel:** Ciencia y práctica  
**Autor:** R.C.  
**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-797206>

#### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 23.02.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

# Ciencia y Práctica

Tenemos el propósito de dedicar con toda regularidad esta rúbrica a la exposición de problemas técnicos planteados a la industria textil, considerándolos desde un punto de vista estrictamente práctico. Creemos que todos aquellos que compran productos textiles suizos para trabajarlos, revenderlos o utilizarlos, tienen interés en estar objetivamente informados acerca de determinadas particularidades técnicas de los mismos, que se traducen por ventajas reales en el uso. No trataremos empero de publicar en este lugar tratados científicos, sino crónicas de vulgarización — en el mejor sentido de esta palabra —, destinadas a prestar buen servicio a todos nuestros lectores. Para ello, obraremos tanto en colaboración con las empresas particulares del ramo textil — fábricas de hilados y tejidos, talleres de apresto y acabado, — y de la industria química, como con las asociaciones profesionales y con el « Laboratorio Federal para el Ensayo de Materiales » (Sección Textil, de San-Gall).

Los más rápidos progresos de la técnica, realizados durante las últimas décadas y suscitados en parte por las necesidades de los ejércitos en campaña, así como las modificaciones ocurridas en la producción textil debido a la penuria de las distintas materias primas, ha provocado cierta confusión en las calidades y en las denominaciones ; el público se ha vuelto desconfiado debido al empleo reconocido de los sucedáneos, los « ersatz », y teme ahora comprar a ciegas. Pero su prudencia puede frustrarle pues, sin aparatos especiales, no le es posible al lego en la materia, y en muchos casos tampoco al perito, el reconocer sólo por la vista y el tacto las calidades particulares de un tejido, su constitución, su resistencia al desgaste, al arrugamiento, al lavado ; la solidez de los tintes, etc. Naturalmente, los fabricantes se afanan por ganar la confianza de los consumidores empleando para sus productos las designaciones más ventajosas, y la única garantía del comprador es la buena fe del fabricante y del vendedor. Se comprende, en estas condiciones, que los fabricantes honrados, que se han propuesto el mejoramiento de la producción previamente a la realización de grandes beneficios, buscan a defender sus posiciones poniendo de relieve las cualidades reales de sus productos y protegiendo, en cuanto es posible, los nombres utilizados para designarlos. Podemos ver un signo característico de esta tendencia en los trabajos que figuran en el programa de las actuaciones de la nueva « Unión Internacional de la Seda », y especialmente en el propósito de defender el apelativo « seda ». (Recordaremos aquí que, ya antes de la guerra, la Federación internacional de la seda se ocupó de esta cuestión y que Francia e Italia habían adoptado ya medidas legislativas de protección.) Tendremos la ocasión de volver a tratar de estas cuestiones aquí mismo a medida que se las vaya resolviendo.

Todavía quedan por realizar muchos progresos en cuanto a los apelativos de las distintas composiciones de materias textiles, y también, un vasto trabajo informativo frente al público, a lo cual tenemos el propósito de dedicarnos dentro de lo modesto de nuestros medios. Por ejemplo, el consumidor no aprecia en su justo valor la mayoría de las nuevas fibras, bien sea porque gozan de un favor exagerado, suscitado habilmente por una propaganda intensa, bien, por lo contrario, porque padecen injustificada desconfianza originada por malas experiencias o por juicios prematuros, o también a veces, por simple reacción de defensa frente a la propaganda. Sin embargo, y según nuestra opinión, los nuevos textiles no merecen « ni tanto honor, ni tanta indignidad », y los fabricantes serán los primeros en beneficiarse de un enjuiciamiento más justo por parte del público.

Existen además bastantes otros campos en los que una determinación exacta de los tipos y de las calidades será tan provechosa para los productores como para los consumidores. Tenemos presente especialmente la cuestión referente a la solidez de los colores y a las cualidades para el uso obtenidas a menudo mediante impregnaciones especiales : inarrugabilidad, impermeabilidad, resistencia al aplillamiento, inencogibilidad por lavado, etc. La normalización de estas calidades, aceptada internacionalmente y basada sobre criterios reconocidos, sería muy deseable. Así, al comprar textiles que posean cualidades conocidas y garantizadas, el consumidor sabrá exactamente las exigencias prácticas a que responden.

No carece de interés el saber que Suiza posee una industria química muy desarrollada, dedicada a la producción de especialidades de alta calidad y que colabora con las industrias textiles por mediación de numerosos establecimientos de acabado, también muy renombrados. Entre otras cosas, suministra colorantes, numerosos productos auxiliares para el tinte, así como productos especiales de impregnación. Estas distintas preparaciones están siendo ya ampliamente utilizadas por los fabricantes suizos. En la actualidad, se procede de manera general a ensayos y a estudios sistemáticos destinados a fijar con exactitud, por una parte, las exigencias que pueden ponerse en cuanto a las cualidades de los textiles con relación a los distintos empleos a que se los destina, y, por otra parte, los límites de solidez y de eficacia de los colorantes y de los productos de impregnación, dadas unas condiciones de uso determinadas. Para que se nos comprenda mejor, diremos, por ejemplo, que para poder considerar como eficaz una impregnación destinada a impedir que la polilla ataque a un tejido, deberá ejercer sus efectos de una manera absoluta durante un período bastante largo ; si se trata de un producto utilizado por los particulares, durante el lavado (al enjuagar), deberá durar desde un lavado al siguiente ; y si es un producto aplicado por el fabricante mismo, deberá resistir a los lavados cuya frecuencia dependerá de la naturaleza del objeto tratado : La impregnación de un traje de baño ha de resistir a un número teóricamente ilimitado de inmersiones en agua dulce o salada, mientras que las exigencias serán menores si se trata de cortinas que llegarán a ser lavadas un número de veces relativamente escaso.

Casi resulta superfluo el poner de relieve el interés de semejantes estudios e investigaciones para el consumidor. No podemos empero dejar de indicar aquí la etapa que ha de seguir a este desarrollo y que debería ser el reconocimiento y la adopción, primero sobre el plano nacional y luego sobre el internacional, y hasta mundial, de las denominaciones de calidad y de los criterios de apreciación. Cuando se haya logrado este punto — para lo que se necesitará aún bastante tiempo, cierto es — el público quedará protegido frente a una propaganda basada sobre afirmaciones falaces y la competencia entre los productores se llevará a cabo, con calidades de igual base, en el campo de la benefactura, de los precios y del gusto.

Para terminar, añadiremos que el Laboratorio Federal para el Ensayo de Materiales y el Instituto de Investigaciones de San-Gall (sección de textiles) han emprendido ya, en colaboración con empresas particulares, estudios muy importantes en el campo de que trattamos. Volveremos, en esta crónica, sobre el asunto más detalladamente después de haber expuesto el enorme interés de estos problemas y de su solución para la industria y el comercio de los productos textiles y para los consumidores.

R. C.